

**INFORME DEL COMISARIO  
A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO  
LOAIZA BERRU S.A.**

Maria Augusta Berrù Carriòn, en mi calidad de Comisario de la Empresa Hotelera y de Turismo Loaiza Berrù S.A., en cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y a los estatutos y normas de la empresa, me permito presentar el presente informe acerca de las operaciones de la entidad, correspondientes al ejercicio económico entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2006.

**1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO:**

El personal Administrativo del Hotel se ha mantenido, por lo tanto no ha habido variaciones en cuanto a políticas o normativas en este ámbito.

**2.- ASPECTO LEGAL:**

La Empresa no ha infringido en ningún aspecto legal, no se ha recibido ninguna sanción, queja o acusación de las dependencias de control, ya que todos los requisitos y disposiciones legales de la compañía se encuentran cumplidos y actualizados, por lo tanto los libros de accionistas, escrituras, actas y más documentos legales están custodiados y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

**3.- ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS:**

Se ha pagado puntualmente los impuestos y obligaciones tributarias de la Empresa, No se ha tenido inconvenientes con el SRI, y se ha cumplido los requerimientos en cuanto a las retenciones tributarias requeridas. La Empresa ha cumplido de la mejor manera su obligación tanto como agente de retención así como sujeto pasivo de retención, según el caso.

**4.- ASPECTO LABORAL:**

No se ha registrado ningún conflicto laboral en la empresa, ha habido algunas renunciaciones voluntarias y el personal nuevo tanto como antiguo se muestran satisfechos de su trabajo. Se ha cancelado cumplidamente las obligaciones salariales y pagos de aportes al IESS.

**5.- MEJORAS REALIZADAS:**

Se ha continuado haciendo mejoras físicas al edificio, como reparación completa de varios baños de las habitaciones, renovación del local frontal del hotel, que es para arriendo, pintado y reparación de las paredes tanto de la lavandería como del cuarto de planchado, etc.

**6.- ASPECTO ECONOMICO**

El Balance refleja utilidad, ello indica que hemos tenido buenas ventas durante el año 2006 y por lo tanto el personal administrativo como los trabajadores se han esforzado para cumplir de la forma más eficiente su trabajo.

Los estados Bancarios reflejan que la liquidez de la Empresa ha sido siempre óptima y no se ha incumplido ninguna obligación económica ni con proveedores ni con empleados ni mucho menos con instituciones.

7.- MI OPINION:

En mi opinión personal, la Administración de la Empresa ha cumplido eficientemente su labor y los estados financieros de la empresa reflejan que el año 2006 ha sido un año bueno para la misma.

Quito, 24 de Abril del 2007

  
María Augusta Berrú Carrión  
COMISARIO